

## PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M<sup>2</sup> MODIFICACION  
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS : I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

 URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO	51417024
FECHA	17 AGO. 2009
ROL S.I.T	
E/T	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° ..... S/N de fecha .....  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de ..... **AMPLIACIÓN VIVIENDA**  
(especificar)para el predio ubicado en calle/avenida/camino ..... **LAS TRES MARÍAS**  
Nº 1264 Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo ..... ANGOL  
RURAL sector ..... JUAN PABLO II, LOS PERALES  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ..... **MANTIENE**  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ofra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA ELIZABETH HUAIQUICHE LEMÚN.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ.	10.435.807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	76.043.174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

TIPO DE OBRA: RESIDENCIAL INDEPENDIENTE	FECHA:	01/05/09	CANTIDAD:	1
---	--------	----------	-----------	---

## 5.- PAGO DE DERECHOS:

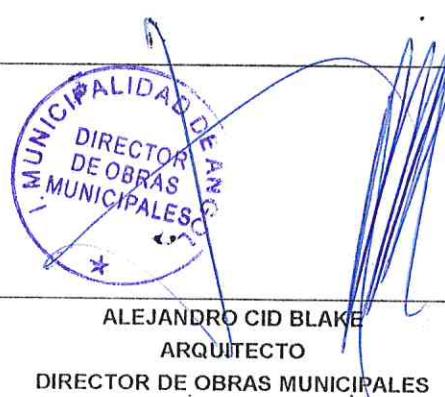
CLASIFICACION	E - B			
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2	10,90 m2			
PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 572.653			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (50% DEL PA)	\$ 4.295			
DIFERENCIAS 50% CON INFORME FAVORABLE DE REVISORIA DE PERMITES	( ) \$			
MONTO OBTENIDO AL INGRESO	( ) \$			
TOTAL A PAGAR	\$ 4.295			
TIPO INGRESO MUNICIPAL	IP	8832	FECHA	18-08-2009
CONVENIO DE PAGO	IP		FECHA	

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISO AMPLIACIÓN VIVIENDA DEL COMITÉ JUAN PABLO II.  
TOTAL \$ 571.235, CANCELA AL CONTADO \$ 528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, (\$42.950), LO CANCELARÁ EN 2 CUOTAS DE \$ 21.475 C/U.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/RPB/uvS.

Ley de Transparencia N° 20.285.



ALEJANDRO CID BLAKE  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES